

Audiencia en el Congreso sobre proyecto de Ley de Aire Limpio

El 20 de febrero se realizó en la Sala Grau del Congreso de la República la primera audiencia de la Ley de Aire Limpio del año, con la finalidad de presentar y discutir el proyecto de Ley 0781-2006.

La audiencia fue inaugurada por la Dra. Mercedes Cabanillas, actual presidenta del Congreso; quien destacó la importancia del tema ambiental y particularmente la misión del gobierno de mejorar la calidad del aire que respiran todos los peruanos.

La presentación del Proyecto de Ley estuvo a cargo de la congresista Nidia Vilchez, actual presidenta de la comisión agraria mientras que los comentarios estuvieron a cargo del Sr. Manuel Bernales, Presidente de CONAM; Ing. Fausto Roncal, Director Ejecutivo de Ecología y Protección del Ambiente de la DIGESA; Dra. Cecilia Rosell, Coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente de la Sociedad Nacional de Industrias; Dr. Arturo Alfaro, Presidente de VIDA - Instituto para la Protección del Medio Ambiente; Blgo. Carlos Aranda, Presidente del Comité de Asuntos Ambientales de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía; Dra. Isabel Calle Directora del Programa de Política y Gestión Ambiental de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Todos los aportes e

iniciativas presentados por los panelistas serán considerados en la elaboración del dictamen del Proyecto de Ley, como por ejemplo la incorporación de lineamientos generales para regular emisiones provenientes de fuentes móviles.

El congresista Carlos Cánepa La Cotera, presidente de la comisión de pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos, ambiente y ecología fue el responsable de clausurar el evento; indicando que ésta es una de las primeras audiencias a realizar para la discusión del proyecto de Ley, considerado como prioridad para la siguiente legislatura.

Con esta primera audiencia se inicia el proceso de consulta pública de la Ley de Aire Limpio, la comisión del congreso enviará carta a todos los sectores e instituciones vinculadas solicitando opinión y aportes al proyecto de Ley.



Autoridades durante la audiencia
(fotografía de galería de fotos del Congreso)



Visita a las nuevas instalaciones para la Unidad Técnica de DIGESA

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha entregado a la DIGESA parte del área ocupada por su brazo técnico el CEPIS en La Molina. Esta área incluye el laboratorio de análisis y otras instalaciones, que han sido destinadas, entre otras, para la implementación de la Unidad Técnica para el Monitoreo de la Calidad del Aire. En la mencionada Unidad se desarrollarán las capacidades necesarias para dar soporte técnico a las redes de monitoreo de la calidad del aire que se vienen operando en el país.



Jon Bickel de Swisscontact e Hilda Sosa de DIGESA

En este contexto, se ha realizado una visita a estas nuevas instalaciones a fin de poder identificar el equipamiento con el que cuenta la DIGESA, así como las

necesidades en infraestructura y facilidades para la implementación de dicha unidad.

Reunión con Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad de Cusco

Durante el mes de Febrero, los co-directores del PRAL se reunieron con las nuevas autoridades de la Municipalidad Provincial de Cusco, principalmente con el sr. Edwin Flores, Gerente de Medio Ambiente; con la finalidad de presentar y evaluar las actividades ejecutadas en el marco del Programa Regional Aire Limpio durante el año 2006 y que aún se encuentran pendientes de término.

Bienvenida a nuevo miembro de Comité Directivo del PRAL

Mediante oficio dirigido a Swisscontact, se nombró a Ing. Roberto Kosaka, Gerente de Servicios al Ciudadano como representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa para el Comité Directivo de la Tercera Fase del Programa Regional Aire Limpio.

A la fecha se cuenta con el nombramiento oficial de los representantes de COSUDE, APCI y CONAM para el Comité Directivo; quedando pendiente aún el nombramiento del representante de la Municipalidad Provincial de Cusco.



Avances en la firma de Convenio entre el gobierno de Perú y Suiza

El convenio marco cuenta con el visto bueno del CONAM y de la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM, aún se encuentra en pendiente el visto bueno de la secretaría general y de la oficina de asesoría jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores para que APCI proceda a la firma del mismo.

Una vez firmado el Acuerdo se determinará la fecha de reunión del Comité Directivo para la aprobación del Plan Operativo Anual del año 2007 del PRAL

Próximas actividades

- Taller FODA con la Dirección Regional de Producción de Cusco
- Taller en gestión para elaboración de presupuesto de monitoreo para las DESAs
- Presentación de los Planes A Limpiar el Aire a las nuevas autoridades locales de Arequipa y Cusco.